



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

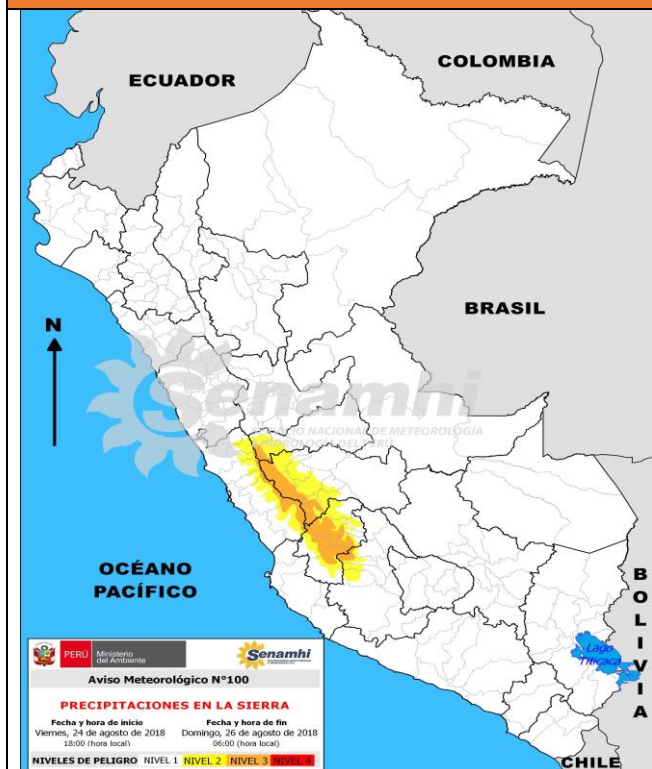
COE Salud

Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 204-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA 23 DE AGOSTO DE 2018

Nivel 3



El SENAMHI informa que desde la noche del viernes 24 hasta el domingo 26 de agosto, se prevén precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en la sierra con acumulados máximos de entre 10 y 15 mm/día. Así mismo, se registrarán nevadas en localidades por encima de los 4000 m.s.n.m. con valores que podrían alcanzar hasta 10 cm. de altura. Además, se espera granizo de forma aislada en localidades por encima de los 3000 m.s.n.m. y ráfagas de viento de hasta 35 km/h durante el periodo del aviso.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 100

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Viernes, 24 de Agosto de 2018 a las 18:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Domingo, 26 de Agosto de 2018 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	36 horas

ZONAS ALERTADAS DEPARTAMENTO

AYACUCHO	CANGALLO, HUAMANGA, HUANCA SANCOS, VICTOR FAJARDO.
HUANCAVELICA	ACBAMBA, ANGARAES, CASTROVIRREYNA, CHURCAMP, HUANCAVELICA, HUAYTARA, TAYACAJA.





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

JUNIN	CHANCHAMAYO, CHUPACA, CONCEPCION, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, TARMA, YAULI.
LIMA	CAJATAMBO, CANTA, HUARAL. HUAROCHIRI, HUAURA, OYON.
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION.

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.
- En caso de la ocurrencia eventos que ocasionen daños a la salud o a establecimientos de salud, notificar en el Sistema de Registro de Eventos de Emergencia y Desastres en Salud (SIREED) y envío de EDAN según corresponda.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**

